



Segunda Zona Naval

COMUNICADO DE PRENSA NÚM.: **004/2024**

15 de marzo de 2024

Personal naval llevó a cabo evacuación médica de una persona, en Los Cabos San Lucas, Baja California

Cabo San Lucas, B.C.S.- La Secretaría de Marina a través de la Armada de México en funciones de Guardia Costera, por conducto de la Segunda Zona Naval con sede en Cabo San Lucas, informa que hoy, personal adscrito a la Estación Naval de Búsqueda, Rescate y Vigilancia Marítima (ENSAR) Los Cabos, realizó una evacuación médica de una persona de nacionalidad norteamericana, misma que se encontraba a bordo de una embarcación menor en la bahía de Cabo San Lucas, B.C.S.

Esta acción, se llevó a cabo en atención a una llamada de emergencia, por lo que, personal perteneciente a la ENSAR, Los Cabos y de Sanidad Naval, zarparon de manera inmediata a bordo de una embarcación menor tipo Defender al lugar de los hechos, con el objetivo de salvaguardar la vida humana en la mar.

Posteriormente, una vez localizada la embarcación, personal de Sanidad Naval procedió a realizar la valoración médica y los primeros auxilios a citada persona, misma que se encontraba inconsciente; una vez estabilizada, personal naval se dirigió al muelle de este Mando Naval, para ser trasladada a un hospital de esta localidad y continuar con su tratamiento.

Por lo anterior, la Segunda Zona Naval pone a disposición de la ciudadanía el número telefónico 624 105 1110. Asimismo, la Secretaría de Marina pone a disposición el número de contacto en caso de emergencias en la mar: 800 MARINA1 (800 6274621).

Sistema de Búsqueda y Rescate

¡Todo por la vida!

-ooOoo-